Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 5242

Altorricón

Secretaría

Delegación dfel pleno en favor de la Alcaldía para la contratación de las obras de Acondicionamiento del campo de fútbol municipal

Acuerdo sesión pleno 19 de noviembre de 2026 de delegación en favor de la Alcadía para la contratación de las obras de Acondicionamiento del campo de fútbol municipal

El Pleno del Ayuntamiento de Altorricón en sesión ordinaria celebrada el día 19 de noviembre de 2026 ha adoptado el acuerdo de delegar, a efectos de agilidad administrativa, y ajustándose a lo previsto en el artículo 22.4 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local en Alcaldía, toda la contratación de dicha obra: inicio del expediente de contratación, convocatoria de la licitación, aprobación del gasto, adjudicación del contrato, aprobación de certificaciones de obra , incluida la final, y las correspondientes facturas emitidas por el contratita y el pago de las mismas, así como cuantas actuaciones y trámites se deriven del contrato de obras de “Acondicionamiento del campo de fútbol municipal de Altorricón”.

Lo que se hace público mediante el presente anuncio en cumplimiento del artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Altorricon, 20 de noviembre de 2026. La Alcaldesa, Susana Ramón Purroy.